

PAISAJES: TERRITORIO, CIUDAD, ARQUITECTURA



A&P Continuidad
Publicación semestral de arquitectura

Institución editora
Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño
Riobamba 220 bis | +54 341 4808531/35
2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina

aypcontinuidad@gmail.com
proyectoeditorial@fapyd.unr.edu.ar
www.fapyd.unr.edu.ar



FAPyD
FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANIFICACIÓN Y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

N.05/3 2016
ISSN 2362-6097

revista

A&P

continuidad



UNR Universidad
Nacional de Rosario



Imagen de tapa:
Alvaro Siza, Piscina das Marés, Leça da Palmeira, Matoshinhos, Oporto.
Foto: Sofía Nallino

Director A&P Continuidad

Dr. Arq. Gustavo Carabajal

Editor A&P Continuidad N4

Dr. Arq. Isabel Martínez de San Vicente

Corrección editorial

Dr. Arq. Daniela Cattaneo

Dr. Arq. Jimena Cutruneo

Arq. María Claudina Blanc

Diseño editorial

Catalina Daffunchio

Departamento de Comunicación FAPyD

Comité editorial

Dr. Arq. Gustavo Carabajal

Dr. Arq. Daniela Cattaneo

Dr. Arq. Jimena Cutruneo

Arq. Nicolás Campodonico

Arq. María Claudina Blanc

Traducciones

Prof. Patricia Allen

Comité Científico

Julio Arroyo (ARQUISUR-UNL)

Renato Capozzi (Federico II Nápoles)

Fernando Diez (SUMMA)

Manuel Fernández de Luco (FAPyD)

Hector Floriani (CONICET-FAPyD)

Sergio Martín Blas (ETSAM-UPM)

Isabel Martínez de San Vicente (CONICET-CURDIUR-FAPyD)

Mauro Marzo (IUAV)

Aníbal Moliné (FAPyD)

Jorge Nudelman (UDELAR)

Alberto Peñín (Palimpsesto)

Ana María Rigotti (CONICET-CURDIUR-FAPyD)

Sergio Ruggeri (UNA- Asunción, Paraguay)

M. Sabugo (IAA-FADU-UBA)

Sandra Valdettaro (FCPyRI-UNR)

Federica Visconti (Federico II Nápoles)

A&P Continuidad fue reconocida como revista científica por el Ministero dell'Istruzione, Università e Ricerca (MIUR) en Italia, a través de las gestiones de la Sociedad Científica del Proyecto.

A&P Continuidad fue incorporada al directorio de revistas de ARLA (Asociación de Revistas Latinoamericanas de Arquitectura).

El contenido de los artículos publicados es de exclusiva responsabilidad de los autores; las ideas que allí se expresan no necesariamente coinciden con las del Comité Editorial.

Los editores de A&P Continuidad no son responsables legales por errores u omisiones que pudieran identificarse en los textos publicados.

Las imágenes que acompañan los textos han sido proporcionadas por los autores y se publican con la sola finalidad de documentación y estudio.

Los autores declaran la originalidad de sus trabajos a A&P Continuidad, la misma no asumirá responsabilidad alguna en aspectos vinculados a reclamos originados por derechos planteados por otras publicaciones. El material publicado puede ser reproducido total o parcialmente a condición de citar la fuente original.

Agradecemos a Virginia Theilig y a todos los docentes del CAU las imágenes que cierran este número de A&P Continuidad.

ISSN 2362-6097

AUTORIDADES

Decano
Adolfo del Rio

Vicedecana
Ana Valderrama

Secretario Académico
Sergio Bertozzi

Secretaría de Autoevaluación
Bibiana Ponzini

Secretario de Asuntos Estudiantiles
Damián Villar

Secretario de Extensión
Lautaro Dattilo

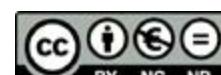
Secretaría de Postgrado
Jimena Cutruneo

Secretaría de Ciencia y Tecnología
Bibiana Cicutti

Secretario Financiero
Jorge Rasines

Secretaría Técnica
María Teresa Costamagna

Dirección General de Administración
Diego Furrer



Próximo número :

PROYECTO CONTEMPORÁNEO: EL LUGAR DE LA HISTORIA
Julio 2017, Año IV - N°6 / on paper / online

INDICE

<i>Presentación</i>	62
06 Gustavo A. Carabajal	
—	
<i>Editorial</i>	134
08 Isabel Martínez de San Vicente	
—	
<i>Reflexiones de maestros</i>	148
12 Sobre la pedagogía	
Alvaro Siza	
—	
<i>Conversaciones</i>	160
16 Paisaje, paisaje rioplatense, paisaje fluvial: reflexiones autobiográficas	
Graciela Silvestri por Daniela Cattaneo	
—	
24 Los paisajes y el proyecto territorial: nociónes, metodologías y experiencias	
Joaquín Sabate Bel por Alicia Novick	
—	
40 Crossing scales/ Escalas cruzadas	
David Hays por Ana Valderrama	
—	
<i>Dossier temático</i>	168
56 Breve ensayo sobre el paisaje	
Carlos Reboratti	
—	
Territorios expandidos de las memorias. Del solipsismo sensorial a la experiencia colectiva	172
Alejandra Buzaglo	
—	
Movimientos de tierra (Earthworks)	84
Mónica Bernabé	
—	
Dreams of Patagonian Landscapes. Manufacturas en un gran territorio del Sur.	96
Diego Capandeguy	
—	
Paisajes de pastoreo en la Puna de Atacama. Lugares, territorios y arquitecturas en Susques (provincia de Jujuy)	104
Jorge Tomasi	
—	
El paisaje del bajo Río Uruguay, huellas en el territorio	114
Mercedes Medina	
—	
El escenario de los grandes complejos agroindustriales - comerciales	134
André Munhoz de Argollo Ferrão	
—	
El paisaje productivo. Las marcas ganaderas en el sur rosarino	148
Nadia Jacob	
—	
Paisaje entre-ciudades. Transformaciones contemporáneas de la interfase urbano-rural.	160
Cecilia Galimberti	
—	
Patrimonio rural y paisaje. Los espacios de transición urbano-rural, un llamado de atención.	168
Ana María Cicchini / Graciela Baglione	
—	
Paisajes urbanos emergentes. De las crisis sistémicas a la era de las ciudades por el bien común.	180
Víctor Franco López	
—	
El encuentro de dos vertientes en la conformación del paisaje urbano de Rosario (PUR)	180
Roberto De Gregorio/Aníbal Moliné	
—	

El paisaje del bajo Río Uruguay, huellas en el territorio

MERCEDES MEDINA

Español

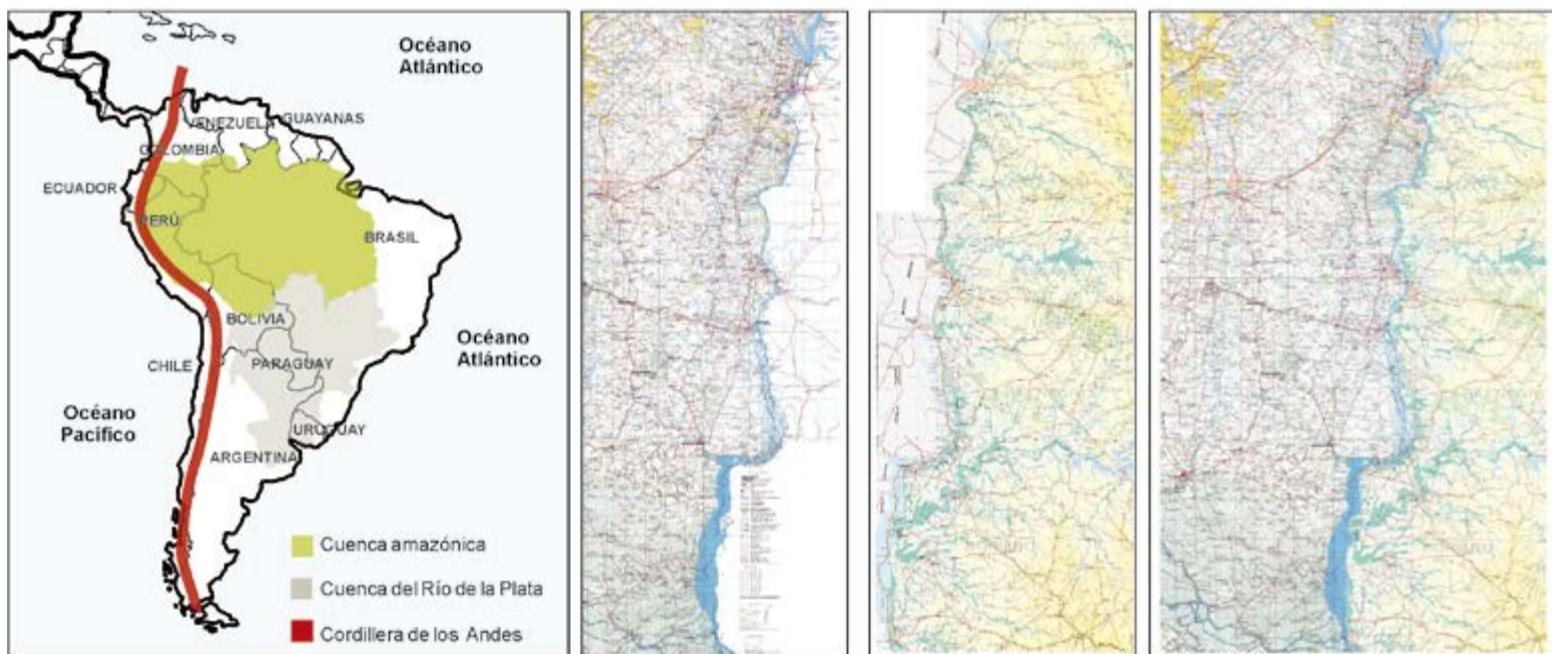
La investigación que se presenta en este artículo se centra en un territorio localizado entre la enorme planicie de la pampa argentina y la exuberancia de la sierra gaúcha, ambos fuertemente condicionados por la orografía. Sin embargo, lo que caracteriza a este territorio es la presencia del río Uruguay que lo atraviesa, al punto de que ambas márgenes, deben su nombre a su ubicación con respecto al mismo: la República Oriental del Uruguay y la Provincia de Entre Ríos. Los 500 km anteriores a su desembocadura conforman, desde hace 200 años, el límite político entre Uruguay y Argentina, definiendo su frontera. El objetivo planteado es retomar la visión del origen de este territorio como un espacio unitario, vertebrado por el río, dando cuenta de sus transformaciones, indagando sobre su paisaje, su estructuración y el proyecto subyacente en cada etapa, en un abordaje en el que participan varias escalas de aproximación. Si bien cada una permite ir construyendo una imagen unitaria, solamente al final del trabajo se podrá responder a la pregunta inicial: ¿podemos hablar del bajo río Uruguay como un territorio, o estamos frente a dos territorios irreversiblemente disociados?

English

This article focuses on the area located between the vast plains of Argentinian Pampa and the exuberance of Sierra Gaucha, both strongly conditioned by orography. However, what characterizes this territory is the presence of Uruguay River flowing through it. Both sides of the river are given their names according to their location: the Eastern Republic of Uruguay and the Province of Entre Ríos. The 500 km area preceding the river mouth has shaped the political division between Uruguay and Argentina defining their borders for 200 years. This research aims at regaining the original vision of this territory as a unitary space structured by the river. It deals with its transformations, landscape, structuring as well as the underlying project at every stage by means of an approach integrated by different scales. Although each of them lead to a unified image, it is only at the end of this article that the initial question can be answered: are we talking about the Lower Uruguay River as a territory or about two irretrievably unlinked territories?

Palabras clave: Río Uruguay, paisaje cultural, territorio fronterizo

Key words: Uruguay river, cultural landscape, border territory



Ámbito de estudio. Escala 1:25.000. Planos del Instituto Geográfico Nacional argentino y del Instituto Geográfico Militar uruguayo.

El río Uruguay forma parte del sistema Paraná-Plata, puerta de entrada a esta porción del continente sudamericano, entre la selva amazónica y la cordillera de los Andes. Los 500 km anteriores a su desembocadura conforman, desde hace 200 años, el límite político entre Uruguay y Argentina. El ámbito territorial en el que se desarrolla esta investigación comprende los últimos 340Km de su cauce, aguas abajo de la represa hidroeléctrica de Salto Grande.

Hoy la cartografía oficial fuerza la lectura de este río como límite, los planos de Uruguay y Argentina muestran la otra margen como un territorio plano, vacío, en el que apenas se colocan algunas rutas principales y las ciudades más próximas a las que se puede acceder a través de los tres puentes internacionales.

Sin embargo, es posible aventurar que esta realidad hoy representada no siempre fue

así, el río Uruguay fue un estructurador del territorio de sus márgenes. Ruta de entrada a América en la época de la conquista, vía de comunicación en la colonia, une ambas márgenes a través de su navegación que permite una temprana estructuración territorial, fuertemente marcada por la geografía del lugar.

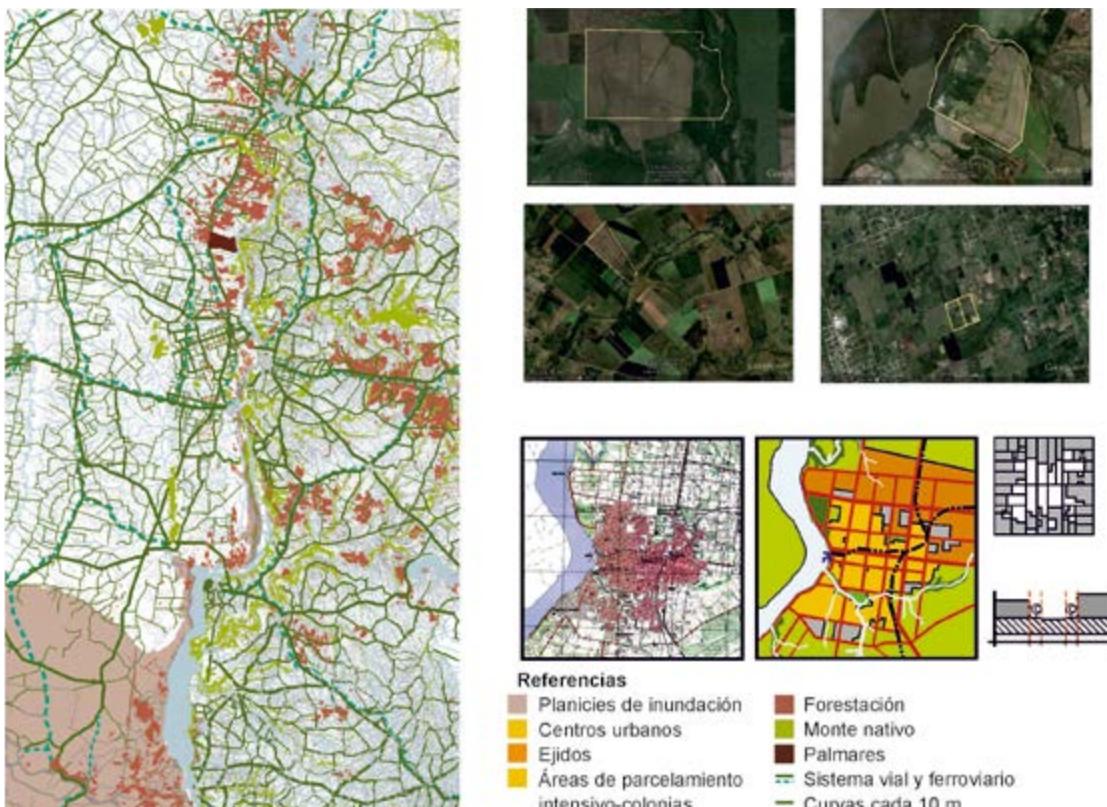
En principio la pregunta formulada fue: ¿podemos hablar del bajo río Uruguay como un territorio, o estamos frente a dos territorios irreversiblemente disociados?

Abordaje conceptual

¿Cómo describir hoy este vasto territorio? ¿Cuál es la explicación, o al menos, una posible explicación, de su imagen actual? ¿Qué interpretaciones pueden aventurarse sobre los hechos que lo han configurado? Las diferentes culturas que lo han habitado, han desaparecido o evolucionado y permane-

cido, construyendo el paisaje actual. Comprender cómo se ha generado este paisaje y quienes lo han hecho permite intentar entender cómo se va construyendo la identidad en un territorio nacido de la migración. Desde la región una serie de historiadores, antropólogos, arqueólogos y, más recientemente, desde nuestro campo disciplinar, apuntan a la construcción de una manera de explicar y entender nuestros procesos, nuestra cultura e identidad.

Los aportes de Durkheim (1912), Vidal de la Blache (1911), Sauer (1925), Roger (1997), Berque (2009), entre otros, sustentan las investigaciones de historiadores regionales como Frega (2008), Barrán (1989), o de antropólogos y arqueólogos como Vidart (2012), Consens (2009), Lezama (2008), y de arquitectos como Silvestri y Aliata (2001), quienes reivindican la incorporación de una nueva visión del paisaje ameri-



Escalas de aproximación: plano síntesis de componentes naturales y culturales del paisaje; parcelario rural; análisis urbano.
Elaboración propia.

cano. Esta centra su atención en la relación entre las sucesivas culturas que han habitado este territorio y las transformaciones que han producido. Lo que es definido por Raffestin (2005) como territorialidad. Este sistema de relaciones produce modificaciones en el soporte geográfico y genera un paisaje particular como resultado. Tal es el caso del bajo río Uruguay, definido como una “encrucijada de ríos, de tierras y de hombres” (Vidart, 2012: 46), construido como espacio de confluencia de diversas culturas.

El paisaje del bajo Uruguay

Se realizan tres aproximaciones al paisaje del bajo río Uruguay, desde perspectivas diferentes. Tomando como punto de partida su representación actual, el primer de-

safío consiste en encontrar la forma apropiada para describir cómo es ese territorio hoy. Reconstruir, o mejor aun, construir, una imagen unitaria.

Basada en la forma del territorio, la segunda aproximación explica los procesos de ocupación y estructuración desde ambas márgenes y desde el propio río como camino, rescatando o construyendo la epopeya que lo ha colocado en la historia de ambas naciones.

En tercer lugar se interpretan las causas de su origen, buscando similitudes y divergencias, la existencia de estrategias de ocupación y transformación, sus referentes y su materialización.

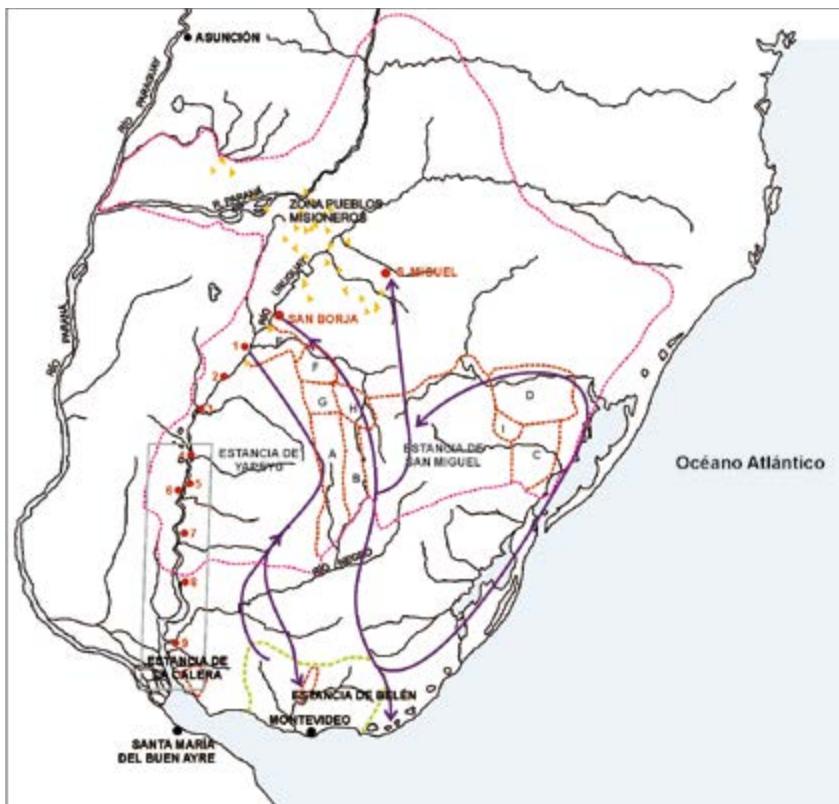
El territorio del bajo Uruguay se dibuja, incorporando varias escalas de trabajo. Los planos generados son una selección inten-

cionada que va recomponiendo y armando una imagen que permite extraer señales sobre los procesos que lo han configurado.

En una primera escala de aproximación se seleccionan los componentes del paisaje natural que han determinado su ocupación. La hidrografía como soporte de comunicación, pero también impedimento para circular por el territorio, dado el régimen de crecida de ríos y arroyos.

El relieve como modelador del paisaje, determinando la imagen de penillanura, acortando visuales con colinas y lomadas o abriéndolas, ocasionalmente, en perspectivas más amplias.

Las planicies de inundación que configuran paisajes y unidades ambientales particulares y que han determinado usos, ocupación



Expansión Jesuítica en su apogeo (1750-1760) y planta de pueblo misionero. Elaboración propia a partir de croquis de 1752 atribuidos a Cardiel y Nusdorffer, actualizados por el Arq. Giuria en 1950 y corregidos por el Ing. Agr. Campal en 1966 y publicados en 1968. *Las Vaquerías del Mar* (Edit. ARCA, Montevideo) y de la publicación BRUXEL, A. 1978. *Los treinta pueblos Guaraníes* (Edit. Cruz del Sur, Montevideo)

y vinculación en el bajo río Uruguay.

El monte nativo, fuente de recursos para las poblaciones locales, acompaña el desarrollo de los cursos de agua, permitiendo identificar, aun sin ver, la presencia de arroyos y ríos. Una segunda escala de aproximación permite explicar cómo es el parcelamiento rural: predios de 400 has y más para uso extensivo y áreas en las que se concentran predios de 50 a 25 has, para uso agrícola intensivo.

En el estudio de las 29 localidades vinculadas a sus márgenes, de las que se analiza cómo es su relación con el entorno, cómo son sus bordes y su estructura, se incorpora una tercera escala de trabajo avanzando en las particularidades de su tejido, la forma de la manzana, sus dimensiones y su parcelamiento y ocupación y el espacio público que define.

Huellas en el territorio

La historia de la génesis y evolución de este territorio, basada en el análisis de documentos escritos y cartográficos y en crónicas de época, pone en evidencia y explica la existencia de diferentes procesos en su conformación.

Un primer proceso, es determinado por las más de seiscientas generaciones de aborígenes que lo habitaron antes de la llegada del conquistador. Estos no fueron simples transeúntes de un proceso entre la barbarie y la civilización; sino los verdaderos colonos de estos territorios, transformando ambientes o amoldándose a ellos y generando diversas culturas (Consens, 2009).

El bajo Uruguay aborigen no ha dejado huellas físicas visibles en el territorio, sin embargo ha

Referencias

- Caminos Principales de las vaquerías
- Límite estancias Jesuíticas
- Límite de tierras Misioneras
- Área de Estudio
- Jurisdicción de Montevideo

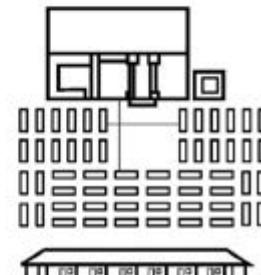
Puestos Misioneros sobre río Uruguay

- | | |
|-----------------|------------------|
| 1. Yapeyú | 6. Yeruá |
| 2. San Pedro | 7. Sandú |
| 3. San Andrés | 8. San Javier |
| 4. San Gregorio | 9. Santo Domingo |
| 5. San Antonio | |

Estancias Jesuíticas

- | | |
|----------------------------|----------------------------------|
| A. Estancia de San Borja | G. Estancia de Santo Angeló |
| B. Estancia de San Nicolás | H. Estancia de Concepción |
| C. Estancia de San Lorenzo | I. Estancia de San Juan Bautista |
| D. Estancia de San Luis | |
| E. Estancia de La Cruz | |
| F. Estancia de Santo Tomé | |

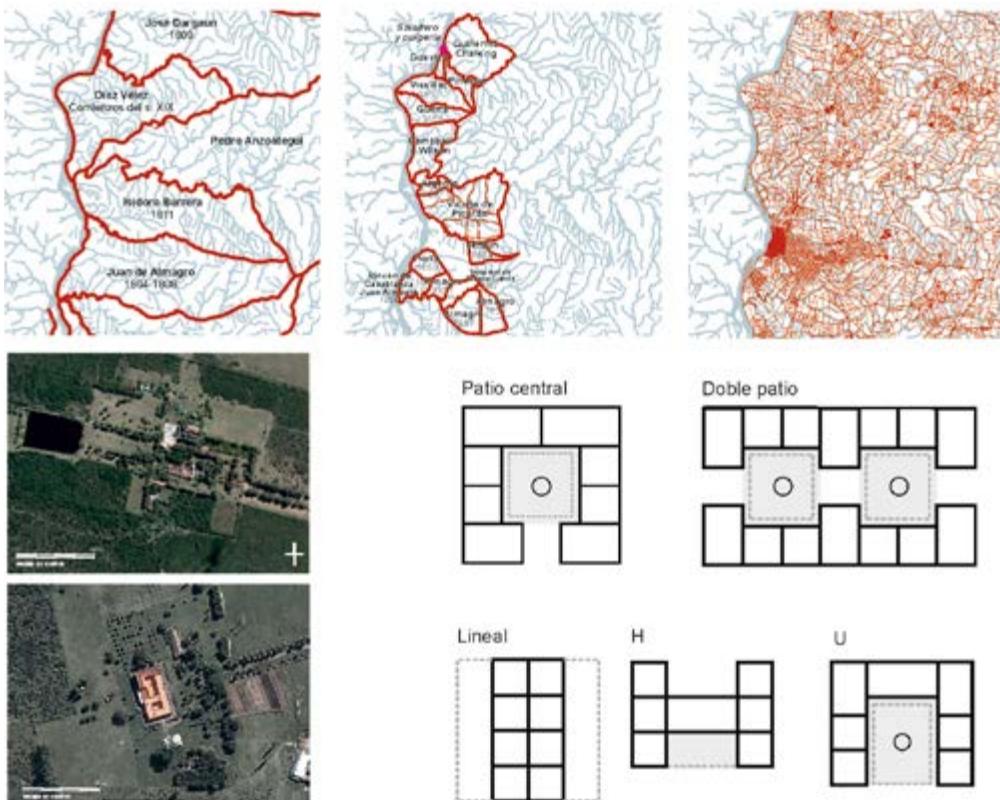
Esquema pueblo Misionero



formado parte de la idiosincrasia de los pobladores de esta región.

Un segundo proceso, que inicia en el siglo XVII y continúa hasta nuestros días, está relacionado con el desarrollo de la ganadería. Estas tierras, que eran consideradas sin provecho, adquieren un aprovechamiento económico real con la introducción del ganado.¹ La concreción del poblamiento surge por iniciativa de las compañías religiosas. Desde Asunción los jesuitas fundan una treintena de pueblos misioneros con objetivos evangelizadores y productivos.

La estructuración de los predios rurales de uso ganadero, van provocando transformaciones en el territorio. Estas modificaciones son la consecuencia de dos hechos fundamentales: los procedimientos para



Estructuración del territorio rural en la margen uruguaya: situación en 1811, a finales del siglo XIX y actual. Evolución del parcelario y tipos arquitectónicos de las estancias. Elaboración propia sobre información del Archivo General de la Nación, Uruguay e Investigación de establecimientos rurales, Cátedra de Historia Nacional de la Regional Norte Udelar y trabajo de campo de la autora.

acceder a la tierra y los cambios productivos asociados a nuevas tecnologías, pero también a nuevos productores.

Una vez desmanteladas las estancias jesuíticas, se reparten las tierras generalmente a personajes allegados a las autoridades de la corona. Surge entonces la estancia cimarrona, cuyos límites están determinados por los cursos de agua, los que impedían el cruce del ganado hacia los campos linderos. La vivienda rural es un rancho de palo a pique y techo de quincha, en el que viven el dueño y quienes allí trabajan.

El alambrado de los campos a mediados del siglo XIX, fija definitivamente esa estructura, que luego se va subdividiendo hasta su configuración actual. Con la llegada de inmigrantes, fundamentalmente ingleses, se aplican nuevas tecnologías que mejoran

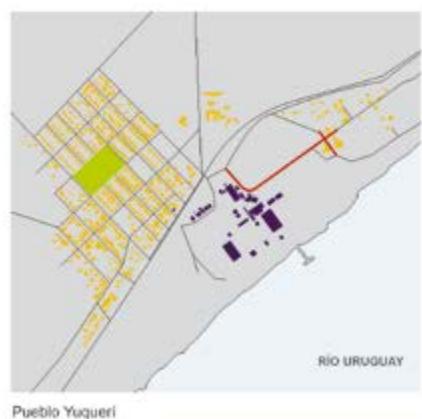
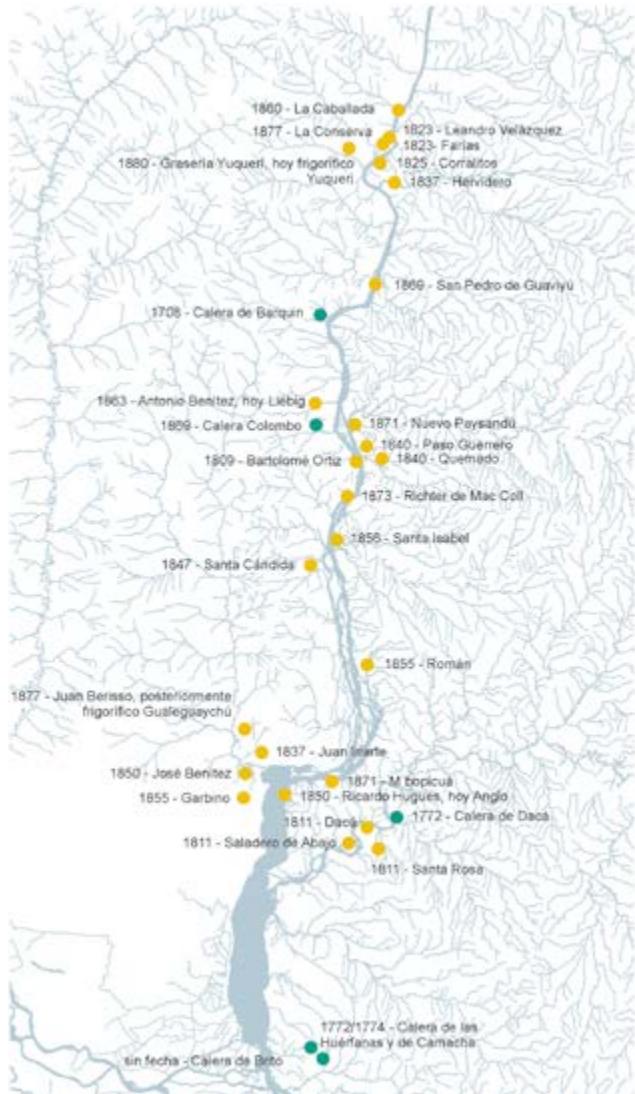
la producción. No solo se modifica la estancia, sino además las condiciones de vida del propietario cuyas viviendas reproducen los lujos y comodidades de la ciudad. Las habitaciones se organizan en torno a patios, la naturaleza se domestica en jardines contiguos. *El alambrado y los grandes "cascos de estancia" configuran un nuevo paisaje en la penillanura que perdura hasta la actualidad, caracterizando este ámbito.* Sobre la estructura territorial ganadera se superpone posteriormente, la producción cerealera en la región, complementaria de la primera.

A partir del siglo XVIII, las instalaciones de saladeros y caleras primero y de los frigoríficos posteriormente conforman un tercer proceso. Su presencia jalona el río, colocándose a salvo de las crecidas. Sus puertos y

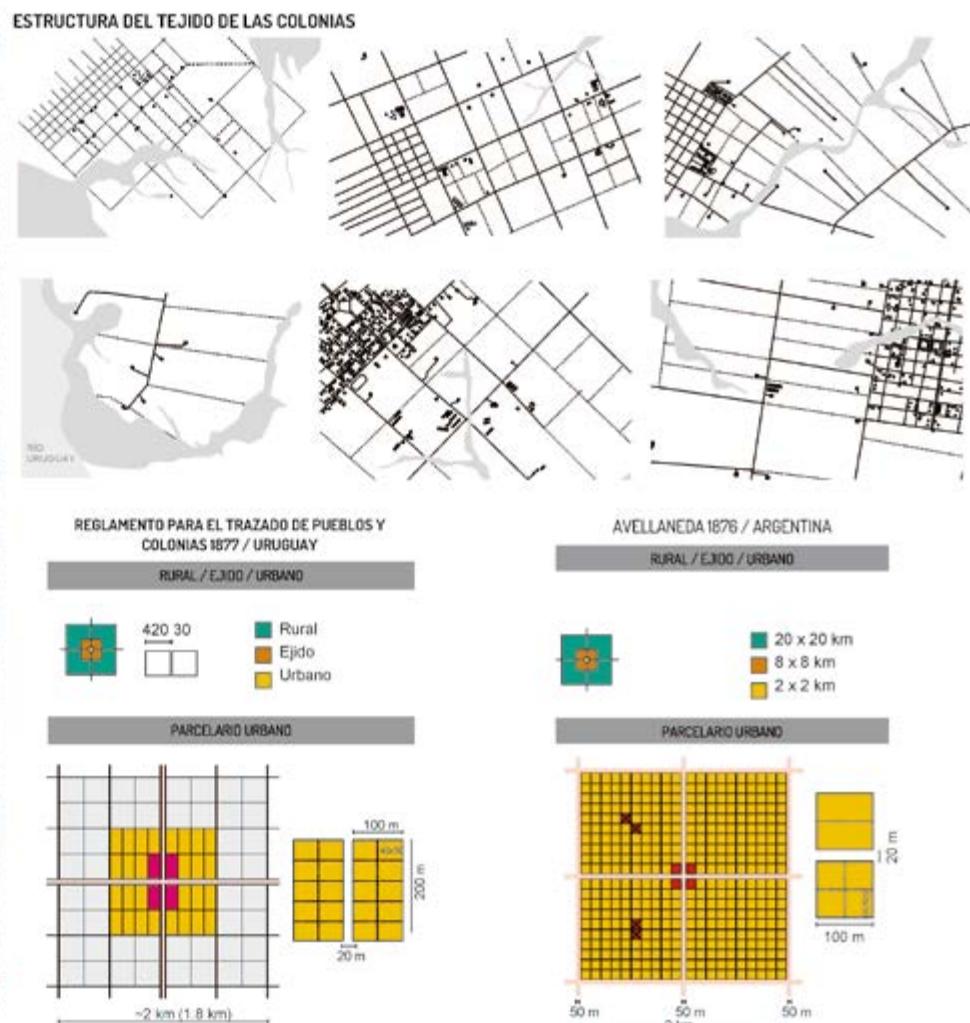
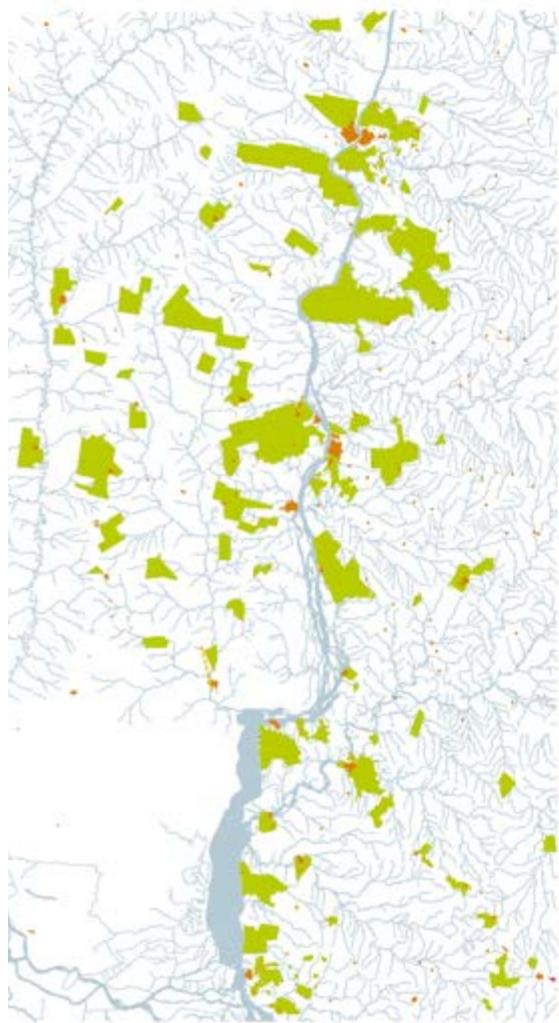
embarcaderos, muchas veces a dos niveles para asegurar su funcionamiento en los momentos en que el río desborda su cauce, son testimonio de una región próspera que se proyecta al mundo a través de su industria.

Surgen pueblos en torno a las instalaciones cada vez más grandes y más especializadas. En algunos casos son proyectados y construidos por las propias empresas y perduran hasta hoy. Su estructura difiere, pero en todos se separa la vivienda jerárquicamente (los trabajadores, el dueño o gerente, equipamientos). Las edificaciones son de mampostería, con cubiertas de teja o chapa de zinc, diferenciándose de la construcción tradicional.

Por diversos motivos (nuevas tecnologías, decisiones de los estados) su actividad de-



Localización de saladeros y caleras y esquema de los pueblos frigoríficos del bajo Uruguay. Elaboración propia en base a la Comisión de Gestión de SPIA-DINOT, Curso de Arquitectura Nacional de la Regional Norte de la Universidad de la República, Uruguay y de la Subsecretaría de Cultura y Prensa, Entre Ríos, del documento suministrado por el autor, *Le patrimoine culturel et industriel du Bas-Uruguay (Argentine, Uruguay): typologie, spécificités et potentialités touristiques* (Boretto y Menanteau, 2005), comunicación personal con el Arq. Leonardo Gómez en agosto 2011 y trabajo de campo de la autora.



Colonias en el bajo Uruguay; localización, modelos y estructura parcelaria. Elaboración propia en base a Ley Avellaneda, Reglamento para el Trazado de Pueblos y Colonias, Archivo Provincial de Entre Ríos, Instituto Nacional de Colonización e imágenes Google Earth.

cae, permaneciendo su presencia como testimonio de un tiempo pasado. Solo un par sobrevive, pero su actividad es mínima y el río ya no vincula. La producción se traslada por carretera a la capital, el puerto no funciona, pueblos y ciudades pierden su principal fuente laboral.

El cuarto proceso está caracterizado por la instalación de las colonias agrícolas, fomentadas por ambos estados a fines del siglo XIX. A diferencia del uso extensivo, que modifica paulatinamente la estructura predial, *la colonización agrícola transforma el territorio en un solo gesto*. Los trazados de la parcelación se aplican según planos generados para cada colonia. Con formalizaciones diferentes en una y otra margen del bajo Uruguay, modifican el paisaje de las estancias ganaderas. Mientras que la cuadrícula ordenadora de la Ley Avellaneda se extiende sobre el territorio argentino, las colonias uruguayas no siguen el modelo propuesto por el Reglamento para el Trazado de Pueblos y Colonias en Uruguay,² adaptándose a la topografía y procurando asegurar la presencia de agua en todos los predios.

Los inmigrantes aplican sus modos de hacer tradicionales y, en muchos casos, reproducen la arquitectura de sus lugares de origen. Sus herramientas, costumbres, idioma van dotando de características particulares distintas partes del territorio.

Seguramente es el territorio, definido por la colonización agrícola y por la localización de los grandes saladeros y frigoríficos, el que se presenta con mayor nitidez en su configuración, definiendo áreas acotadas.

Los diferentes modos de recorrer el territorio conforman un quinto proceso en el que se va construyendo un sistema incre-

mental de puertos, caminos, carreteras y ferrocarriles. Pero así como se construye, se destruye, al menos parcialmente.

Los puertos dejan de funcionar en el siglo XX. Las trabas a la navegación de cabotaje, la disminución de la producción, el cierre de los grandes frigoríficos y la necesidad de dragados para el acceso de las nuevas embarcaciones, favorecen el transporte terrestre. Las instalaciones portuarias se vuelven obsoletas y, en la mayoría de ellas, cesa la navegación comercial.

La red ferroviaria que conecta la región con las capitales nacionales hoy está desactivada en algunos tramos y ya no traslada pasajeros, sino alguna producción con frecuencias cada vez más escasas.

La conectividad de la zona se realiza por carretera, en ambas márgenes. Puertos y embarcaderos, estaciones, señalización de pasos a nivel, magníficos puentes son testigos de un tiempo pasado.

La construcción del bajo Uruguay urbano marca un sexto proceso. Los puertos de las misiones sientan los primeros antecedentes, donde se establecen los primeros habitantes en torno a la actividad que genera el tránsito de mercancías entre el puerto de Buenos Aires y los pueblos misioneros.

El amanazanado determinado por la cuadrícula de las Leyes de Indias y su reformulación, ordena las primeras fundaciones coloniales y luego se extiende, regularizando el territorio. Puede cambiar su orientación, sus dimensiones y proporciones, pero solo muy excepcionalmente, en algunos barrios nuevos, o en los trazados de balnearios se deforma a imagen de la ciudad jardín, ya entrado el siglo XX.

La ciudad se proyecta en conjunto con su territorio inmediato, que queda bajo su jurisdicción. El parcelario urbano se subdivide en las áreas centrales, se pro-

yecta de menores dimensiones en los crecimientos, o se adapta a la modalidad de conjuntos habitacionales sobre terreno de propiedad común.

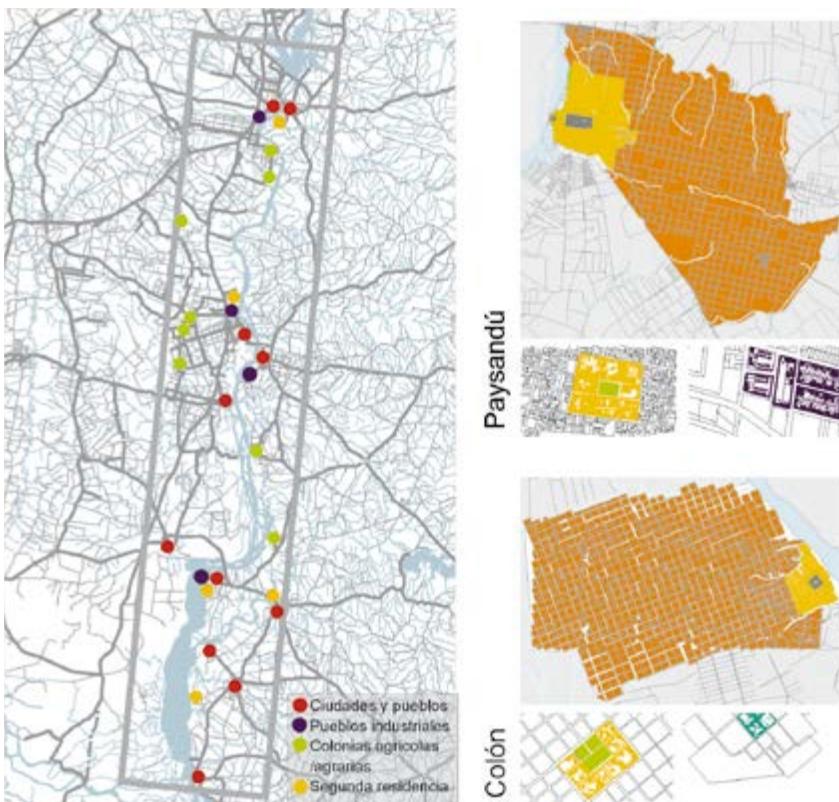
La arquitectura mantiene testimonios de diferentes momentos históricos. Establecimientos productivos, ranchos tradicionales, grandes estancias, viviendas cuyos referentes pueden rastrearse en las tierras de origen de los inmigrantes, edificios monumentales en los que residen los grandes terratenientes o comerciantes o en los que se instalan las instituciones de poder, han permanecido hasta la actualidad.

Conclusiones

La imagen actual del territorio del bajo Uruguay, su paisaje, muestra las trazas de la relación con el soporte físico de las sucesivas sociedades que lo construyen. En el momento en que estas lo habitan y modifican, no tienen conciencia de que están generando un paisaje peculiar. Menos aun de que son partícipes en la construcción de una compleja identidad. Al paisaje de las extensas praderas ganaderas, se superpone el de las colonias, pueblos y enclaves productivos. El resultado es diverso.

Pero la mayoría de las decisiones, las que mayor impacto han causado en su configuración definitiva, han provenido de ámbitos externos. Las decisiones de la Corona primero y de los Estados posteriormente se han vinculado a estrategias de dominio y control, a la localización y forma de distribución de la población, o al desarrollo económico y productivo. Sin embargo han sido sus habitantes quienes, finalmente, han dejado su impronta, determinando, con su trabajo, la imagen actual del mismo.

El resultado no es un único territorio, sino varios territorios, cuyos límites responden



Síntesis del estudio de centros poblados en el bajo Uruguay, ciudades de Paysandú y Colón, planta fundacional, ejidos y crecimientos y forma y ocupación del tejido. Elaboración propia

a geometrías variables, conformados por la confluencia de diversas estrategias de dominio, ocupación, separación o integración, tomadas desde fuera del bajo Uruguay y desde las diversas territorialidades de las culturas que lo han habitado: un bajo Uruguay aborigen, un bajo Uruguay ganadero, un bajo Uruguay productivo y un bajo Uruguay urbano.

Y siempre las formas de ocupación, sus referentes y las estrategias de uso y ocupación desarrollados en el bajo Uruguay han sido similares en ambas márgenes, aun después del proceso de independencia de ambas naciones.

Hoy emerge y parece imponerse una nueva territorialidad. Ya no surge de las comunidades que habitan el bajo Uruguay, sino de empresas multinacionales que imponen

sus modos de hacer sobre el territorio heredado y construido por sus habitantes. En esta nueva realidad se debilitan los vínculos entre actores y territorios, articulando los espacios locales en redes globales generando nuevos espacios de producción más homogéneos.

El territorio del bajo Uruguay adquirirá otro dibujo, algunas de las trazas del bajo Uruguay aborigen, ganadero y de las colonias y frigoríficos que miraron al río se modificarán, así como el vínculo entre las ciudades. El río podrá asumir un nuevo rol. Seguramente se requerirán de nuevos abordajes para su explicación, pero es aún más seguro que deben fundamentarse en el reconocimiento del territorio heredado, del cual ésta investigación pretende constituir un aporte●

NOTAS

1 - En 1611, desde Paraná, Hernandarias introduce ganado vacuno por la isla del Vizcaíno a la Banda Oriental.

2 - En 1876 se aprueba en Argentina la Ley 817, conocida como Ley Avellaneda que regula todos los aspectos de la inmigración. Específicamente, establece cómo ha de ser el trazado y la organización de los territorios de las colonias. En 1877 se aprueban en Uruguay las Prescripciones Generales para el Trazado de Pueblos y Colonias. Del mismo modo que la ley argentina, estas prescripciones establecen cómo debe realizarse el proyecto y trazado de las colonias, dimensionando los predios. No es casual que el autor de ambas sea el Ingeniero Agrimensor Melitón González, quien trabaja en ambas naciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALIATA, Fernando; SILVESTRI, Graciela. 2001. *El paisaje como cifra de armonía. Relaciones entre cultura y naturaleza a través de la mirada paisajística.* (Buenos Aires: Nueva Visión)
- BARRÁN, José Pedro. 1989. *Historia de la sensibilidad en Uruguay. Tomo I-La cultura bárbara 1800-1860.* (Montevideo: Banda Oriental, 1990)
- BERQUE, Agustín. 2008. Le pensé paysagère (Archibooks+Sautereau). Trad. Española por Maysi Veuthey. *El pensamiento paisajero.* (Biblioteca Nueva, S.L.: Madrid. 2009)
- BRUXEL, Arnaldo. 1978. *Os trinta povos guaranis, panorama histórico institucional.* (Porto Alegre: Sulina)
- Los treinta pueblos guaraníes, panorama histórico institucional. (Montevideo: Cruz del Sur, 2007)
- CAMPAL, Esteban. 1968. *Las vaquerías del Mar. José Cardiel-Silvestre Gonzalez.* Tomo 5 de la Enciclopedia Uruguaya. (Montevideo: Editorial ARCA)
- CONSENS, Mario. 2009. *Prehistoria del Uruguay. Realidad y fantasía.* (Montevideo: Del Sur)
- DURKHEIM, Emile. 1912. *Les Formes Élémentaires de la Vie Religieuse. Le système totémique en Australie.* (CNRS Publisher: Paperback, 2007)
- FREGA, Ana. 2008. "Combates por la "Historia reciente" en Uruguay", en *Historia reciente, historia en discusión.* Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos, (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UdelaR), 15-30.
- LEZAMA, Antonio. 2008. *La historia que nos parió. Ensayo sobre el origen de la idiosincrasia Rioplatense.* (Montevideo: Linardi y Risso)
- MENANTEAU, Loïc, BORETTO, René. 2005. «Le patrimoine culturel et industriel du Bas-Uruguay (Argentine, Uruguay): typologie, spécificités et potentialités touristiques» en *Université européenne d'été 2005 "Val de Loire-patrimoine mundial", Tours-Angers-Nantes 26 al 30 de setiembre de 2005.* Documento suministrado por Loïc Menanteau en diciembre 2009.
- RAFFESTIN, Claude. 2005. *Dalla nostalgia del territorio al Desiderio di paesaggio. Elementi per una teoría del paesaggio.* (Fienze: Alinea Editrice)
- ROGER, Alain. 1997. *Court traité du paysage.* (Gallimard. 1997) Trad. Española por Maysi Veuthey. *Breve tratado del paisaje.* (Biblioteca Nueva, S.L.: Madrid. 2007)
- VIDAL DE LA BLACHE, Pierre. 1911. «Les genres de vie dans la géographie humaine» En *Annales de Géographie* 20 (111), 193-212, http://www.persee.fr/doc/geo_0003-4010_1911_num_20_111_7340 (consulta: 11 de noviembre de 2016)
- SAUER, Carl. 1925. "Landscape morphology" En University of California Publications in Geography 2 (2), 19-53. Trad. Española de Guillermo Castro. "La morfología del paisaje" En *Polis* 5 (15), <http://www.redalyc.org/> (consulta: 25 de julio de 2012)
- VIDART, Daniel. 2012. *Uruguayos, quienes somos, como somos, dónde estamos.* (Montevideo: B Uruguay SA)



Mercedes Medina Arquitecta, Magister en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de la Universidad de la República y Doctora en Urbanismo por la Universidad Politécnica de Cataluña. Profesora Titular de Urbanismo, Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de la República-Uruguay.

Normas para la publicación en A&P Continuidad

Objetivos y alcances de la publicación

A&P Continuidad es una publicación semestral iniciada en 2014. Esta publicación se pone en continuidad con los principales valores perseguidos y reconocidos por la tradicional revista de la Facultad de Planeamiento, Arquitectura y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario cuyo primer número fuera publicado en 1957. Entre ellos, con su vocación de pensarse como una herramienta útil a la circulación de ideas y debates relacionados con las áreas disciplinares afines a la Arquitectura. El proyecto está dirigido a toda la comunidad universitaria, teniendo como punto de partida la producción intelectual y material de sus docentes e investigadores y de aquellos que, de distintas maneras, han estado vinculados o desean vincularse con nuestra Institución. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada también en formato digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos con el fin de compartir un punto de inicio común para las propias reflexiones, conversaciones con especialistas y material específico del número que conforma el dossier temático.

Se invita al envío de contribuciones que se encuadren dentro de los objetivos propuestos. Estas serán evaluadas mediante un sistema de doble ciego por el cual se determinara la factibilidad de su publicación. Los artículos enviados deben ser originales y deben contribuir al debate que plantea cada número monográfico cuya temática es definida por el Comité Editorial. De dicha condición, se debe dejar constancia en una nota firmada por el autor o los autores de la misma. A&P Continuidad publica artículos, principalmente, en español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés. En estos casos deberán ser traducidos al español si son aceptados por los evaluadores. El artículo debe ir acompañado de un resumen/abstract de aproximadamente 200 palabras como máximo, en español e inglés y entre tres y cinco palabras clave/key words.

Normas de publicación para autores

Los artículos se enviarán en archivo Word a aypcontinuidad01@gmail.com y a proyectoeditorial@fapyd.unr.edu.ar. En el asunto del mail debe figurar el número de revista a la que se propone contribuir. El archivo debe tener formato de página A4 con márgenes superiores e inferiores de 2,5 cm y derecho e izquierdo de 3 cm. La fuente será Times New Roman 12 con interlineado simple. Los artículos podrán tener una extensión mínima de de 3000 palabras y máxima de 6.000 incluyendo texto principal, notas y bibliografía.

Las imágenes, entre 8 y 10 por artículo, deberán tener una resolución de entre

200 y 300 dpi en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Deberán enviarse en formato jpg o tiff. Si el diseño del texto lo requiriera el editor solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el autor. Para construir correctamente los pies de foto consultar: <http://normasapa.com/como-referenciar-una-fotografia-con-normas-apa/>.

Al final del artículo se proporcionará una breve nota biográfica de cada autor (2 máximo) incluyendo actividad académica y publicaciones (aproximadamente 50 palabras). El orden de los autores debe guardar relación con el aporte realizado al trabajo. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica el/los autores deberán enviar una foto personal.

Las secciones de texto se encabezan con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita, los de segundo orden en bastardilla y los de tercer orden, si los hay, en caracteres normales. Las palabras o expresiones que se quiere enfatizar, las palabras extranjeras y los títulos de libros van en bastardilla. Las citas cortas (menos de 40 palabras) se incorporan en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua. Es aconsejable citar en el idioma original, si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia del autor (Apellido, año: pág.) En ocasiones suele resultar apropiado colocar el nombre del autor fuera del paréntesis para que el discurso resulte más fluido. Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca el año de la edición original entre paréntesis y, dentro del paréntesis, el año de la edición utilizada y el número de páginas entre corchetes, por ejemplo: (Scott 1914 [1970: 170-172]).

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

Todas las citas deben corresponderse con una referencia bibliográfica. Por otro lado, no debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto. La lista bibliográfica se hace por orden alfabético de los apellidos de los autores. El apellido va en mayúsculas, seguido de los nombres en minúscula. A continuación va el año de publicación. Este debe corresponder -por una cuestión de documentación histórica- al año de la edición original. Si de un mismo autor se lista más de una obra dentro del mismo año, las subsiguientes a la primera se identifican con el agregado de una letra por orden alfabético, por ejemplo, 1984, 1984a, 1984b, etc. Luego se escribe el título de la obra y los datos de edición. Si se trata de un libro el título va en

bastardilla. Si se usa una edición traducida se colocan en primer lugar todos los datos de la edición original, luego va el nombre del traductor y todos los datos de la edición traducida. El lugar de publicación y la editorial van entre paréntesis. Si la edición utilizada no es la original, luego de la editorial va el año correspondiente. El año a tomar en cuenta es el de la última reedición revisada o aumentada. Meras reimpresiones se ignoran. Ejemplos:

LE CORBUSIER. 1937. *Quand les cathédrales étaient blanches. Voyage au pays des timides* (Paris: Éditions Plon). Trad. Española por Julio E. Payró, Cuando las catedrales eran blancas. Viaje al país de los tímidos (Buenos Aires: Poseidón, 1948). Liernur, Jorge Francisco y Pschepiurca, Pablo. 2008. *La red Austral. Obras y proyectos de Le Corbusier y sus discípulos en la Argentina (1924-1965)* (Buenos Aires: Prometeo). Liernur, Jorge Francisco. 2008a. *Arquitectura en la Argentina del S. XX. La construcción de la modernidad* (Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes).

Si se trata de un artículo en una revista o periódico, el título del artículo va en caracteres normales y entre comillas. Luego va el nombre de la revista o periódico en bastardilla, volumen, número, y números de páginas. Ejemplo:

PAYNE, Alina. "Rudolf Wittkower and Architectural Principles in the Age of modernism", *The Journal of Architectural Historians* 52 (3), 322-342.

Si se trata de un artículo publicado en una antología, el título del artículo va en caracteres normales y entre dobles comillas. Luego de una coma va la palabra "en" y el nombre del libro (en bastardilla). Luego va el nombre del compilador o editor. A continuación, como en el caso de un libro, la ciudad y editorial, pero al final se agregan las páginas que ocupa el artículo. Ejemplo:

ARGAN, Giulio C. 2012. "Arquitectura e ideología", en *La Biblioteca de la arquitectura moderna*, ed. Noemí Adagio (Rosario: A&P Ediciones), 325.

Si lo que se cita no es una parte de la antología, sino todo el libro, entonces se pone como autor al compilador o editor, aclarándolo. Así, para el caso anterior sería:

ADAGIO, Noemí, ed. 2012. *La Biblioteca de la arquitectura moderna* (Rosario: A&P Ediciones)

Si se trata de una ponencia publicada en las actas de un congreso el modelo es similar, pero se incluye el lugar y fecha en que se realizó el congreso. Nótese en el ejemplo, que el año que figura luego del autor es el de realización del congreso, ya que el año de publicación puede ser posterior.

MALDONADO, Tomás. 1974. "Does the icon have a cognitive value?", en *Panorama semiotique / A semiotic landscape, Proceedings of the First Congress of the International Association for Semiotic Studies*, Milán, junio 1974, ed. S. Chatman, U. Eco y J. Klinkenberg (La Haya: Mouton, 1979), 774-776.

Si se cita material inédito, se describe el origen. Ejemplos:

BULLRICH, Francisco. 1954. Carta personal del 14 de mayo de 1954.

ABOY, Rosa. 2007. *Vivir con otros. Una historia de los edificios de departamentos en Buenos Aires, 1920-1960* (Buenos Aires: Universidad de San Andrés, tesis doctoral inédita).

Cuando se trata de autores antiguos, en los cuales no es posible proveer de fechas exactas, se utilizan las abreviaturas "a." (ante), "p." (post), "c." (circa) o "i." (inter). Ejemplo:

VITRUVIO. i.43 a.C.-14 d.C. *De architectura libri decem*. Trad. inglesa por Morris Hicky Morgan, *The ten books on architecture* (Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 1914).

Si es un artículo que está publicado en papel y en línea, indicar los datos correspondientes y además la página de Internet respectiva junto con la fecha de consulta.

SHIRAZI, M. Reza. 2012. "On phenomenological discourse in architecture", *Environmental and Architectural phenomenology* vol. 23 nº3, 11-15, http://www.arch.ksu.edu/seamon/Shirazi_phenomenological_discourse.htm (consulta: 5 de Julio 2013)

Si es un artículo que solo está en línea, indicar los datos del mismo, y además la página de Internet respectiva junto con la fecha de consulta.

ROSAS MANTECON, Ana M. 1998. "Las jerarquías simbólicas del patrimonio: distinción social e identidad barrial en el centro histórico de México", www.naya.org.ar/articulos/patrimo1.htm (Consulta: 7 de enero 2006).

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (*American Psychological Association*) que pueden consultarse en <http://normasapa.com/>

Aceptación y política de evaluación

La aceptación de un artículo para ser publicado implica el reconocimiento de la originalidad del trabajo presentado a A&P Continuidad por parte de los autores quienes conservan el derecho de usar el material en libros o publicaciones futuras a condición de citar la fuente original.

El formulario de cesión de derechos puede bajarse desde la página web de la Facultad: <http://www.fapyd.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2014/10/derechos-publicacion-APcontinuidad.pdf>

Las contribuciones enviadas serán evaluadas por especialistas que aconsejarán sobre su publicación. Los evaluadores son profesores, investigadores, postgrados pertenecientes a instituciones nacionales e internacionales de enseñanza e investigación o bien autores que han publicado en la revista. La revisión de los trabajos se hace a ciegas, la identidad de los autores y de los evaluadores queda oculta en ambos casos.

Como criterios de evaluación se valorará la profundidad y originalidad en el tratamiento del tema editorial propuesto, el conocimiento del estado de la cuestión, el posicionamiento en el estado de la controversia, el empleo de bibliografía relevante y actualizada, la unidad, claridad, coherencia y rigor en la argumentación.

Los autores serán notificados de la aceptación, rechazo o necesidad de revisión de la contribución junto con los comentarios de los evaluadores a través de un formulario destinado a tal fin.





Esta edición fue impresa en Acquatint.
LN Alem 2254
Rosario, Argentina
Diciembre 2016
Cantidad: 500 ejemplares.

Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño.
A&P Ediciones, 2016.



Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño.



| UNR Universidad
Nacional de Rosario